

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 3887-2023

El Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil Distribuciones ZOSAN Sociedad de Responsabilidad limitada**, con Registro Tributario Nacional No. **08019022414060** y con domicilio en el municipio de Distrito Central, Departamento de Francisco Morazan, mediante su Representante el señor (a) **Gustavo Rigoberto Martinez Zuniga** actuando como apoderado legal el abogado (a) **Manuel Fernández Arevalo Carranza** con carnet de colegiación No. **29694** presentó solicitud en fecha 03/02/2023 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **3887-2023** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil Distribuciones ZOSAN Sociedad de Responsabilidad limitada**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **6** días del mes **Junio** del año **2023**.

REGISTRO DE PROVEEDORES

Fecha de Emisión: 06 junio 2023

Válido hasta 06 junio 2026

Código Verificación:



Código de Verificación: **e66bf97b-9b2f-4665-8686-3797989686d1**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=40080>

Expediente No.	40080
Sociedad Mercantil Nacional	Distribuciones ZOSAN Sociedad de Responsabilidad limitada
No. de Resolución	3887-2023
No. de Certificación	3887
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	06/06/2026
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Rotuladores de tela, Marcadores de ténpera o tiza de ventana, Rotuladores lavables, Rotuladores metálicos, Distribuidores o soportes para cuadernos o papel
Registro Tributario Numérico	08019022414060
Certificación del Órgano Societario	GUSTAVO RIGOBERTO MARTINEZ ZUNIGA
Domicilio Legal	Honduras, Francisco Morazan, Distrito Central
Dirección	BARRIO MORAZAN, CALZADA LA TRINIDAD, CALLE MEDINA, MEDIA CUADRO ABAJO DE INDU PUERTA CASA 122
Teléfono	32054106
Correo Electrónico	Lexattorney3@gmail.com

Fecha de Emisión: 06 junio 2023

Válido hasta 06 junio 2026

Código Verificación:



Código de Verificación: **e66bf97b-9b2f-4665-8686-3797989686d1**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=40080>